

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

15784 ORDEN DEF/2768/2006, de 28 de agosto, por la que se modifica la Orden DEF/666/2006, de 28 de febrero, por la que se aprobó la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo incluido en la categoría de Oficial de Servicios Generales.

Por Orden DEF/666/2006, de 28 de febrero, se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo, en la categoría de Oficial de Servicios Generales.

Han presentado renuncia voluntaria al puesto que les resulto adjudicado los siguientes aspirantes:

| D.N.I | Apellidos y nombre | Destino | Localidad | Actividad |
|--------------------------|--|---|--|----------------------|
| 52.186.695 28.491.617 | Cabanillas Barona, Florencio. García Traverso, Antonio. | Agrupación del Acuartelamiento Aéreo de Getafe. Parque y Centro de Sistemas Acorazados Costa y Misiones. | Getafe (Madrid). Pozuelo de Alarcón (Madrid). | Almacén. Almacén. |
| 43.794.359 | Mora Montesinos, Jenaro. | Parque y Centro de Abastecimiento de Material de Intendencia. | Madrid. | Almacén. |
| 7.953.480 | Rodríguez Gil, Francisco Javier. | USAC General Menacho. | Botoa (Badajoz). | Conductor Mecánico. |
| 34.830.907 | Rico Bellido, Antonio. | Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey. | Madrid. | Conductor Mecánico. |

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.6 de la convocatoria «En el caso de que alguno de los candidatos no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o la certificación emitida por la unidad de personal respecto al correcto desempeño del puesto de trabajo durante el periodo de prueba sea desfavorable, el puesto se adjudicará al siguiente candidato de la relación a la que se refiere a la base 7.1».

Consecuentemente, se procede a:

Primero.—Modificar la Orden anteriormente citada, en el sentido de declarar aprobados a los siguientes aspirantes:

| D.N.I | Apellidos y nombre | Destino | Localidad | Actividad |
|------------|--|---|------------------------------|---------------------|
| 52.871.346 | Fayos Navarro, Oscar. | Agrupación del Acuartelamiento Aéreo de Getafe. | Getafe (Madrid). | Almacén. |
| 75.553.471 | Fernández Bermúdez, M. ^a Amparo. | Parque y Centro de Sistemas Acorazados Costa y Misiles. | Pozuelo de Alarcón (Madrid). | Almacén. |
| 8.864.616 | López Ledesma, Elisa. | Parque y Centro de Abastecimiento de Material de Intendencia. | Madrid. | Almacén. |
| 77.597.539 | Rocha Fernández, José. | USAC General Menacho. | Botoa (Badajoz). | Conductor Mecánico. |
| 53.015.831 | Arranz Encinas, Javier. | Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey. | Madrid. | Conductor Mecánico. |

Segundo.—La Delegación y las Jefaturas de Establecimiento en el caso de las plazas ubicadas en la provincia de Madrid, procederán a la formalización de los contratos de carácter fijo, conforme a lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores y en la Orden Ministerial 62/1994, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado núm.146, de 20 de junio de 1994) sobre delegación de competencias en materia de personal civil en el Ministerio de Defensa, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial del Estado.

La presente Orden podrá ser impugnada por los interesados de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento administrativo Común.

Madrid, 28 de agosto de 2006.—El Ministro de Defensa, P.D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.